Agenda de la sesión ordinaria de la Mesa Directiva
09/17/2026 - 05:30 PM
Ingresar a la reunión por Zoom 83856031869
2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127
Sala de reuniones de la Mesa Directiva del Distrito Escolar

AGENDA

Código: Sesión ordinaria #06-26/27
En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

La sesión estará disponible para ser vista por transmisión en vivo en modo seminario web de Zoom y el público puede entrar a la reunión de la siguiente manera:
Ingresar a la reunión por PC, MAC, iPad o Android:

https://arusd-org.zoom.us/j/83856031869
Número del webinario: 838 5603 1869
Número para ingresar por celular:
+6699006833, 83856031869# US (San Jose)

El público también puede ver la reunión transmitida en vivo a través de:
1. Transmisión en vivo por el canal en inglés YouTube “Alum Rock TV”
https://www.youtube.com/@alumrocktv5143

RECONOCIMIENTO A LAS TIERRAS INDÍGENAS – Los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock por medio de la presente reconocen que las escuelas e instalaciones del Distrito están ubicadas en las tierras tradicionales del pueblo indígena Muwekma Ohlone, y los miembros de la Mesa Directiva reconocen además con respeto y reverencia a la tribu del pueblo indígena Muwekma Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco por su administración de estas tierras.

Las presentaciones y los reconocimientos que incluyan estudiantes serán adelantadas en la agenda.

Mesa Directiva del Distrito Escolar

LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOLAMENTE PODRÁN SER PRESENTADOS EN PERSONA: NO ESTARÁ DISPONIBLE LA FUNCIÓN PARA HACER COMENTARIOS PÚBLICOS POR ZOOM

1. SESIÓN PÚBLICA - APERTURA DE LA SESIÓN Y LLAMADO DE LISTA DE ASISTENCIA

1. APERTURA DE LA SESIÓN / LISTA DE ASISTENCIA / JURAMENTO A LA BANDERA – PRESIDENTA LINDA CHAVEZ.

2. DISCUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN(ES) DE LA AGENDA.

   La Mesa Directiva puede cambiar el orden de los puntos a tratar en la agenda, incluyendo, pero no limitado a, anunciar que un punto de la agenda será considerado fuera de orden de la agenda, que la consideración de escuchar el punto ha sido retirada, aplazada, reprogramada o retirada del orden de los asuntos a tratar para que el punto sea deliberado por separado y se tome posible acción.

3. BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO.

   Cualquier persona puede hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre algún punto puesto en la agenda. Las personas que quieran hablar sobre puntos específicos en la agenda tendrán la oportunidad de hacerlo cuando el punto sea presentado durante la reunión. Existe un límite de tiempo de dos (2) minutos para cada persona que quiera hablar. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de 20 minutos. Las personas que quieran hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre cualquier cuestión bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en esta agenda tendrán la oportunidad de hacerlo en la sección 2 de esta agenda de acuerdo a lo indicado en la parte de abajo.

2. MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE QUIERAN DIRIGIRSE A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

La Ley Brown de transparencia pública impide que la Mesa Directiva hable o tome alguna decisión sobre cualquier punto que no se encuentre en esta agenda publicada. Las personas que quieran hablar sobre algún punto bajo la jurisdicción de la Mesa Directiva que se encuentre en la agenda podrán hablar en la sección de comentarios públicos de la sesión. La Mesa Directiva o la Administración puede remitir cualquier petición formal por escrito al personal que sea presentada en ese momento ante la Mesa Directiva. Cada persona que quiera hablar ante la Mesa Directiva tendrá un límite de dos (2) minutos. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de veinte (20) minutos.

3. SESIÓN A PUERTA CERRADA – Después de la Sesión a Puerta Cerrada, la Mesa Directiva reanudará la Sesión Pública.

1. ANUNCIO Y COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS TEMAS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN A PUERTA CERRADA (Sección 54957.7 del Código de Gobierno)

    1. La Mesa Directiva entrará a la Sesión a Puerta Cerrada aproximadamente a las 5:35 p.m. La Sesión Pública se reanudará cuando concluya la Sesión a Puerta Cerrada.

2. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES DE BIENES RAÍCES (Sección 54956.8 del Código de Gobierno) Negociadores de Agencias: Asesores de Propiedad Pública, Lisa Gillmor y Paulo Hernández, y Dra. Marnie Hazelton, Superintendente y Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar de Finanzas; Propiedades: 1300 Tallahassee Dr., San José, CA 95122-3939, 1824 Daytona Dr., San José, CA 95122-1719, 3720 East Hills Dr., San José, CA 95127-2418, 1290 Bal Harbor Dr., San José, CA 95122-1902, 277 Mahoney Dr., San José, CA 95127-547, propiedades en 600 Sinclair Dr., San Jose, CA 95116, 250 S King Rd, San Jose, CA 95122 y 1601 Cunningham Avenue, San Jose, CA. Partes negociadoras: Aún no se ha determinado. Bajo discusión/negociaciones: Precio y condiciones de pago.

3. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIOS ANTICIPADOS
   Exposición significativa a litigio de conformidad con el párrafo (2) o (3) de la Subsección (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno: Cuatro (4) posibles casos y reclamo de D. Ballesteros por daños; demanda por daños o agravios de parte de la demandante BAV #26-27-001.

4. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIOS EXISTENTES (Párrafo 1) de la subsección (d) de la sección 54956.9):

   (1) C.T.L. por y a través de su tutor legal ad litem, Julio Tavares contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV459535; (2) *Maria Gutierrez contra Alum Rock Union Elementary School District*, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV462406.

5. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIOS EXISTENTES (Párrafo 1) de la subsección (d) de la sección 54956.9) – Un asunto - Caso OAH Núm. 2026050628.

6. EMPLEADO PÚBLICO/DISCIPLINA/DESPIDO/RENUNCIA/NO REELECCIÓN LABORAL (Secciones 54957 y 54957.1 del Código de Gobierno)

7. CONTRATACIÓN/NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO PÚBLICO. Cargo: Superintendente Auxiliar de Recursos Humanos; Asistente Ejecutiva de Asuntos Confidenciales.

8. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES -- Organización laboral: AREA (Sindicato de Maestros de Alum Rock); Negociadores del Distrito: (1) Dra. Marnie Hazelton, Superintendente ; (2) Cari Vaeth, Superintendente Auxiliar Interino, Departamento de Recursos Humanos, y (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Departamento de Finanzas.

9. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES -- Organización laboral: TEAMSTERS (Sindicato de choferes, conserjes y mantenimiento, etc.); Negociadores del Distrito: (1) Dra. Marnie Hazelton, Superintendente ; (2) Cari Vaeth, Superintendente Auxiliar Interino, Departamento de Recursos Humanos, y (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Departamento de Finanzas.

10. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES -- Organización laboral: CSEA (Sindicato de Empleados Escolares Clasificados) Negociadores del Distrito: (1) Dra. Marnie Hazelton, Superintendente;

(2) Cari Vaeth, Superintendente Auxiliar Interino, Departamento de Recursos Humanos, y (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Departamento de Finanzas.

11. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES – Empleados afectados: Administradores no representados por sindicatos, administración acreditada, administración clasificada, empleados supervisores y confidenciales: negociadores del Distrito: Presidenta de la Mesa Directiva o representante designado.

4. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA - SALA DE REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Reporte de las acciones tomadas en la sesión a puerta cerrada

5. COMENTARIOS Y COMUNICACIÓN

1. Sindicato de Teamsters (choferes, conserjes, empleados de mantenimiento, etc.).
2. Sindicato de Empleados Estatales de California (CSEA, por sus siglas en inglés).
3. Sindicato de Maestros del Distrito Escolar de Alum Rock (AREA, por sus siglas en inglés).
4. Sindicato de Administradores o Directores Escolares (ARAA, por sus siglas en inglés).
5. Superintendente.
6. Mesa Directiva

6. Audiencia Pública

1. Audiencia pública referente a la suficiencia de materiales educativos.

La Sección 60119 del Código de Educación exige que la Mesa Directiva de Educación celebre una audiencia pública y declare mediante resolución si todos los estudiantes tienen acceso a materiales didácticos suficientes de acuerdo con el Estado marcos y estándares curriculares. Si la Mesa Directiva encuentra una insuficiencia, debe informar al público de las razones de la insuficiencia y la toma de medidas para asegurar que la situación se solucione en un plazo de ocho semanas desde el inicio de la escuela. Esta audiencia pública tiene como objetivo cumplir con los requisitos del Código de Educación.

7. SUPERINTENDENTE/ASUNTOS A TRATAR - DISCUSIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Norma 9240 Entrenamiento de la Mesa Directiva: Primera lectura (solo discusión; no hay acción).

2. Aprobar la Resolución Núm. 11-26/27 que autoriza un estudio de viabilidad de 90 días para la posible transformación de la Escuela Primaria A.J. Dorsa en una Academia de Kindergarten de Transición a 8vo Grado de Aprendizaje Avanzado e Innovación para Alumnos Dotados y Talentosos.

3. Aprobar el pago todos los costos de la participación de la Dra. Marnie Hazelton en el Programa de Acreditaciones Administrativas Autorizadas de la Asociación de Administradores de Escuelas de California (ACSA, por sus siglas en inglés)

4. Resolución Núm. 12-26/27 Declarando como excedentes y exentos ciertos bienes del Distrito (las Escuelas Adelante) como propiedad sobrante y declarando la intención de la Mesa Directiva de arrendar la propiedad sujeta a las ofertas prioritarias y otros requisitos por ley como Propiedades Excedentes y Exentas.

Para declarar como excedentes y exentos ciertos bienes del Distrito (las Escuelas Adelante) como propiedad sobrante y declarando la intención de la Mesa Directiva de arrendar la propiedad sujeta a las ofertas prioritarias y otros requisitos por ley como Propiedad Sobrante y Exenta.

5. Aprobar el contrato con DWK para servicios legales.

6. Aprobar la Resolución Núm. 13-26/27 relativa al reconocimiento de la Preparatoria Independence y el Distrito Escolar de East Side en el 50º aniversario de la Preparatoria Independence.

7. Aprobar la Resolución Núm. 16-26/27 para actualizar las resoluciones número 33-25/26 y 61-25/26 (contribuciones para campañas de parte de contratistas).

8. SERVICIOS FISCALES - Discusión y/o acción de la Mesa Directiva (La Mesa Directiva puede tomar medidas sobre cualquier punto de esta sección, salvo que esté designado solo para información).

1. Informe financiero actual no auditado para 2025 – 2026. Informe a la Mesa Directiva sobre datos financieros actuales no auditados según lo requerido por la ley.

El personal proporcionará una actualización sobre el Informe Financiero de Datos Reales No Auditados para el Año Fiscal 2025 – 2026. La sección 42100 del Código de Educación exige que la Mesa Directiva de cada distrito escolar apruebe un estado anual de todos los ingresos y gastos del distrito correspondientes al año fiscal.

2. Resolución Núm. 10-26/27. Cálculos del límite de GANN.

En noviembre de 1979, los votantes de California aprobaron la Proposición 4, una iniciativa que añadió el Artículo XIII B a la Constitución de California. Esta enmienda constitucional, conocida como la Iniciativa Gann, estableció límites al crecimiento de los gastos realizados en programas financiados por fondos públicos. La División 9 del Título 1, comenzando con la Sección 7900 del Código de Gobierno, se añadió entonces a la ley para especificar el proceso de cálculo de los límites de fondos asignados de los gobiernos estatales y locales y las asignaciones de fondos sujetas a limitaciones según el Artículo XII B de la Constitución. Estas secciones constitucionales y legales explican y definen el límite de asignaciones de fondos y las asignaciones sujetas a limitaciones según se apliquen al gobierno estatal y local, y requieren que cada entidad gubernamental "adopte" formalmente su límite de asignaciones para un año fiscal determinado.

La sección 42132 del Código de Educación especifica que cada año las Mesa Directivas de los distritos deben adoptar una resolución identificando sus límites estimados de fondos asignados para el año en curso y su límite real de fondos asignados para el año anterior. La documentación que respalde la adopción de la resolución de GANN estará disponible al público.

3. Adenda para la extensión de un tercer año con la petición de propuesta de la Cooperativa de Productos Alimenticios SLIC Núm. 2425-01 para 2026- ciclo escolar 2027

El Distrito Escolar de Alum Rock, a través del Departamento de Servicios de Nutrición Infantil, participa en la Cooperativa de Productos Alimenticos SLIC (*SLIC Commodity Cooperative*) con 121 distritos escolares de California. Al unirse a la Cooperativa SLIC, todos los productos básicos recibidos del Departamento de Agricultura de EE.UU (USDA), como queso, carne, aves, legumbres, harina y verduras, se distribuyen a fabricantes para ser procesados para desarrollar platos principales aprobados por el USDA. Además, SLIC gestiona las asignaciones de frutas y verduras frescas del Departamento de Defensa (DOD) y productos alimenticios básicos Brown Box asignados y solicitados por el distrito. *SLIC Commodity Cooperative* ha tenido un contrato previo (RFP Núm. 2425-01, con 2 extensiones adicionales anuales), con el Distrito Escolar Sequoia de Preparatorias como distrito principal y Gold Star Foods como el proveedor recipiente del contrato.

9. SERVICIOS ACADÉMICOS - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Proposición 28: Informe anual sobre las artes y música en las escuelas, año fiscal 2025-26.

Para cumplir con los requisitos legales de la Proposición 28 establecidos por el Código de Educación del Estado y de California (CE) Sección 8820(g)(4) - Las entidades educativas locales (LEA, siglas en inglés) deben tener esta junta de informes anuales aprobada y presentada al Departamento de Educación de California (CDE), y publicado en la página web de la LEA (distrito escolar). El informe incluye el número de profesores equivalentes a tiempo completo, personal clasificado y auxiliares de enseñanza; el número de alumnos atendidos; y el número de centros escolares que ofrecen programas de educación artística con fondos de AMS.

2. Resolución Núm. 08-26/27 Mes de la Herencia Hispana, 15 de septiembre al 15 de octubre de 2026.

Las contribuciones latinas al crecimiento y desarrollo de Estados Unidos han sido muchas. Tal y como se ve esta nación hacia el siglo XXI, los latinos seguirán desempeñando un papel fundamental en la captación

de oportunidades y retos por delante. El Mes de la Herencia Hispana celebra la contribución latina. También nos permite reconocer La diversidad cultural de Estados Unidos y las contribuciones de todos sus ciudadanos.

El ochenta y un por ciento de los estudiantes en el Distrito Escolar Alum Rock son de origen hispano; por lo tanto, se anima a la Mesa Directiva a proclamar del 15 de septiembre al 15 de octubre como Mes de la Herencia Hispana. Se anima a las comunidades educativas a conmemora este tiempo con servicios educativos apropiados.

3. Resolución Núm. 06-26-27: Referente sobre la suficiencia o insuficiencia de materiales educativos.
La Sección 60119 del Código de Educación exige que la Mesa Directiva adopte una resolución que determine que cada estudiante dispone de libros de texto y materiales didácticos suficientes alineados con el contenido de los estándares académicos y en correspondencia con los ciclos y contenidos de los marcos curriculares. La evaluación del personal de todas las escuelas ha determinado que este es el caso.

4. Aprobar excursiones organizadas por las escuelas.

Según la Norma 6153 de la Mesa Directiva, las excursiones que implican viajes fuera del condado o de viajes nocturnos requieren la aprobación de la Mesa Directiva. Los viajes listados están sujetos a esta norma. Se seguirán los procedimientos administrativos para estos viajes.

5. Sistema consolidado de solicitudes e informes (CARS, siglas en inglés). Informes del 2024/25, 2025/26-2026/27 y solicitud de fondos para el ciclo escolar 2026-2027.

El Sistema Consolidado de Solicitudes e Informes es el mecanismo fiscal utilizado por el Departamento de California de Educación (CDE, siglas en inglés) para distribuir fondos categóricos de diversos programas estatales y federales a las oficinas del condado, distritos escolares y escuelas autónomas (*charter schools*) en toda California. Cada año, en junio, el Distrito Escolar de Alum Rock presenta su CARS al CDE para documentar su participación en estos programas y asegurar que nuestro distrito cumplirá con los requisitos legales de cada programa.

6. Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, siglas en inglés) 2026-2027.

El SPSA consolida todos los esfuerzos de planificación a nivel escolar en un solo plan para los programas financiados a través de la Aplicación Consolidada (ConApp, nombre en inglés) y para programas federales de mejora escolar, incluyendo programas a nivel escolar, Apoyo y Mejora Integral (CSI, siglas en inglés), Apoyo y Mejora Especifica (TSI, siglas en inglés) y Apoyo y Mejora Adicional Especifica (ATSI, siglas en inglés), conforme a la Sección 64001 del Código de Educación de California (EC) y la Ley de Educación Primaria y Secundaria, enmendada por la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA, siglas en inglés).

10. RECURSOS HUMANOS - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Renuncias (información solamente).

De acuerdo con la Norma 4117.2 de la Mesa Directiva, el Superintendente o su representante ha aceptado las siguientes renuncias indicado en el memorando adjunto.

2. Aprobar descripción laboral del/de la Superintendente Auxiliar de Currículo, Enseñanza y Mejora Escolar bajo Título 1.

Bajo la dirección de la Superintendente, el/la Superintendente Auxiliar de Currículo, Enseñanza y Mejora Escolar bajo Título 1 proporciona un liderazgo educativo intensivo. Acelerar el rendimiento académico de escuelas bajo Título I. El puesto financiado con fondos federales está diseñado para impulsar el programa de

Título I del Distrito y no se utilizará como sustituto de los servicios administrativos regulares financiados por el estado o la localidad.

11. CONTRATOS MAYORES DE $100,000 - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Aprobar el contrato con *Creative Learning Center* para el ciclo escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará servicios individualizados educativos y de apoyo conductual para estudiantes autistas o con trastornos conductuales graves. Presentado por el Departamento de Educación Especial, 226.729,00 dólares.

Creative Learning Center es un centro escolar no público acreditado y altamente especializado que ofrece enseñanza individualizada y servicios de apoyo conductual a estudiantes autistas o con trastornos conductuales graves. Debido a la gravedad de su discapacidad, es requerido poner los estudiantes en una escuela no pública.

12. EXTENSIONES DE CONTRATOS MAYORES DE $100.000 - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar medidas sobre cualquier punto en esta sección, salvo que esté designado solo para información.)

1. Aprobar el contrato con YMCA of SIilicon Valley para el año escolar 2026/2027. La extensión de este contrato es para la enmienda que amplía el alcance de los servicios contratados para estudiantes en ELOP para la escuela de verano 2026 y las fechas indicadas en el MY269377 contratado. Presentado por: Servicios de Apoyo Estudiantil; el contrato aprobado original era de $267,120. 00 dólares. Una nueva solicitud de aumento de $65,520.00 dólares. El importe total del contrato para el año escolar 2026/2027 es de $332,640.00 dólares.

   YMCA ofrecerá a los estudiantes de ARUSD programas de aprendizaje y enriquecimiento de verano en dos sedes durante la escuela de verano, del 16 de marzo de 2026 al 15 de julio de 2026. YMCA ofrecerá programas de enriquecimiento de medio día que atenderán hasta 260 estudiantes de TK/K-5º de 12:00 del mediodía a 5:00 p.m., de lunes a viernes. Las actividades de enriquecimiento incluyen los siguientes componentes: Artes, ciencias, ingeniería, tecnología, actividad física, salud y nutrición, SEL, etc. Esta enmienda amplía el alcance de los servicios contratados para los estudiantes de ELOP para el programa de verano 2026 y las fechas indicadas en el contrato MY269377

13. ASUNTOS A TRATAR/PUNTOS DE ACCIÓN/DISCUSIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y/O ACCIÓN

1. Aprobación del acta de las siguientes sesiones: 27 de agosto, 2026, Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva.

2. Órdenes de Proveedor y Nóminas

   Resumen de órdenes de proveedor y nóminas emitidas durante el mes de agosto del año fiscal 2026/2027.

Total de órdenes de proveedor	$ 6,324,106.94
Total de nominas	$5,292,090.91
Total	$11,616,197.85

3. Notificación de aceptación de subvenciones/premios

   El Distrito ha recibido subvenciones/premios tal como se resume en la hoja adjunta fechada el 17 de septiembre de 2026.

4. Aceptación de donaciones

   El Distrito ha recibido donaciones tal como se resume en la hoja fechada el 17 de septiembre de 2026.

5. Aprobación de actividades de recaudación de fondos

El Distrito ha recibido solicitudes de recaudación de fondos resumidas en la hoja adjunta fechada el 17 de septiembre de 2026

6. Solicitud de exención de los gastos requeridos para los salarios de los maestros de los salones de clases

En conformidad con la Sección 41372 del Código de Educación, los distritos escolares de escuelas primarias están obligados a gastar al menos el 60% de su gasto actual en educación

cada año fiscal para los salarios de los maestros de salones de clase. Para el año fiscal 2025-26, el Distrito no cumplió este requisito legal en un 0.62% y, por tanto, solicita una exención al Superintendente de Escuelas del Condado. Como se demuestra en las Proyecciones Multianuales (MYP) 2026-27 adjuntas, exigir al Distrito que cumpla el requisito del 60 supondría una grave dificultad financiera. El Distrito sigue enfrentando desafíos fiscales significativos, incluyendo la disminución de la matrícula y el aumento de los costos asociados a la prestación de programas y servicios educativos requeridos. El requisito también puede ser difícil de cumplir para los distritos cuando los recursos deben asignarse a otros programas obligatorios y complementarios. Según School Services of California, Inc., más del 57% de los distritos escolares de primaria del Estado no cumplieron este requisito en el año fiscal 2024-25.

7. Aprobar los Memorandos de Entendimiento

El Distrito ha recibido el(los) siguiente(s) Memorando(s) de Entendimiento(s) resumidos en la(s) hoja(s) fechada(s) del 17 de septiembre, 2026.

ESCUELA/ DEPARTAMENTO	**FECHA DE SERVICIO**	**NOMBRE DEL CONSULTOR**	**COSTO**	**PROPÓSITO**
Servicios Académicos Sandra Garcia	18 de septiembre, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Oficina de Educación del Condado de Santa Clara	Sin costo	SCCOE participará en la organización de vías de aprendizaje VLDI para el Instituto de Otoño del Currículo Modelo de Experiencias Vietnamitas Americanas (VAEMC, por sus siglas en ingles) el viernes 18 de septiembre de 2026 Fondo: No es aplicable
Aprendizaje Socioemocional Kristin Burt	18 de septiembre, 2026 a 30 de junio, 2031	San Jose State University (Prácticas de Orientación Escolar)	Sin costo	Contrato de servicio plurianual: La Universidad Estatal de San José, en colaboración con el Distrito Escolar de Alum Rock, proporcionará prácticas y prácticas de campo a los estudiantes que busquen obtener la acreditación de Servicios de Personal Estudiantil (PPS) de California. Fondo: No es aplicable

8. Contratos para Servicios Profesionales – Empresas/Organizaciones

Los siguientes contratos para los servicios profesionales se presentan a la Mesa Directiva para su revisión y aprobación.

ESCUELA/ DEPARTAMENTO	**FECHA DE SERVICIO**	**NOMBRE DEL CONSULTOR**	**COSTO**	**PROPÓSITO**
Adelante Dual Language Academy Victor Guendulain	18 de septiembre, 2026 a 5 de junio, 2027	Michael BUGGSY Malone	$2,500.00	Michael BUGGSY Malone desarrollará un logotipo para Adelante basado en el dibujo conceptual de las monarcas de los estudiantes premiados. El contratista trabajará estrechamente con la administración escolar y el personal del distrito para crear y finalizar un logotipo que refleje la historia, comunidad y tradiciones del centro. Fondo: General
Linda Vista Suzanne Cicala	18 de septiembre, 2026 a 30 de junio, 2027	Parent Institute for Quality Education (PIQE, por sus siglas en inglés)	$14,500.00	Parent Institute for Quality Education ofrecerá su programa de matemáticas familiares de ocho semanas en español e inglés para los padres de estudiantes de

				Linda Vista desde TK a 5º grado. PIQE reclutará a los padres por teléfono, ofrecerá una sesión de orientación, una serie de sesiones semanales de formación, que culminarán con una ceremonia de graduación con certificados entregados a los padres que asistan a cuatro o más sesiones. El programa está diseñado para proporcionar a las familias herramientas y estrategias que ayuden a las familias a afrontar los retos matemáticos y buscar apoyo en la escuela de sus hijos. Fondo: Restringido
Russo McEntee Emeric Bisbee	21 de septiembre, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Ashley Bowden, DBA: Smiling Roots	$21,840.00	Smiling Roots ofrecerá 8 clases semanales de jardinería en el plantel escolar para 18 clases de kínder de transición a 5º grado. También proporcionará 2 horas de mantenimiento del jardín en el Jardín de Terapia y Aprendizaje de Russo durante 8 semanas, facilitará 10 reuniones semanales de Environmental Justice League y 4 sesiones diurnas de voluntariado en jardinería de tres horas Fondo: Restringido
Servicios Académicos Sandra Garcia	18 de septiembre, 2026 a 30 de junio, 2027	The NCHERM Group LLC (TNG, por sus siglas en ingles)	$12,500.00	TNG proporcionara al Distrito Escolar de Alum Rock con una formación presencial de un día para Coordinadores del Título IX Nivel Uno: Fundamentos de Cumplimiento para la educación K-12, a un precio de $12,500 dólares para hasta 35 personas. Fondo: General
Servicios Académicos Emily McChristian	18 de septiembre, 2026 a 30 de junio, 2027	Young Producers Group, Inc.	$10,500.00	Young Producers Group ofrecerán hasta 18 horas de formación profesional para maestros de música y arte en sus planes de estudio de producción musical alineados con los estándares CTE y basados en proyectos, para las clases de producción musical para Sheppard y Ocala durante el año escolar 2026-2027. Además de 42 horas de formación profesional para maestros de música. Fondo: Restringido
Servicios de Nutrición Infantil Denisse Mendez	1 de octubre, 2026 a 30 de septiembre, 2027	Cozzini Bros., Inc.	$8,100.00	Cozzini Bros ofrecerá un programa estandarizado de intercambio de cuchillos. Cada plantel escolar recibirá un juego de cuchillos afilados una vez al mes, y el Robot Coup será atendido una vez cada 8 semanas. Este servicio apoya iniciativas de comida recién preparada y cocina improvisada, y mejora la seguridad y la constancia de los empleados en todas las cocinas Fondo: Restringido
Servicios de Nutrición Infantil Denisse Mendez	18 de septiembre, 2026 a 1 de septiembre, 2029	Garda CL West, Inc.	$19,500.00 por 3 años (6,500.00 por año)	Contrato de servicio plurianual: Garda proporcionará servicio de mensajería para recoger y depositar dinero procedente de la ubicación de la banca distrital. Las recogidas serán hecha cada miércoles, excepto en julio, agosto y durante festividades Fondo: General
M.O.T Eric Wasinger	18 de septiembre, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Axiom Communications Systems	$92,242.84	Axiom Communications Systems proporcionará materiales y la instalación de relojes y altavoces al sistema existente de PA a las

				unidades adicionales portátiles para garantizar la seguridad, equidad en la comunicación y la sincronización de operaciones en todo Adelante Dual Language Academy. Fondo:Restringido
M.O.T Eric Wasinger	1 de agosto, 2026 a 30 de junio, 2027	Axiom Communications Systems	$50,000.00	Axiom Communications Systems proporcionará servicios y reparaciones en la alarma de incendios, intercomunicador PA y seguridad en todo el distrito. Fondo: Restringido
M.O.T Eric Wasinger	15 de julio, 2026 a 30 de septiembre, 2026	Blanca's Construction, Inc.	$89,067.00	Blancas Construction proporcionará la instalación de doce (12) canastas (aros) de baloncesto en Adelante Dual Language Academy para proporcionar beneficios físicos, sociales y académicos para nuestros estudiantes. Fondo:Restringido
M.O.T Eric Wasinger	15 de julio, 2026 a 30 de septiembre, 2026	Blanca's Construction, Inc.	$19, 723.00	Blancas Construction proporcionará demolición de equipo de patio de recreo, remocion de 16 aros de baloncesto, 8 postes de voleibol, y 10 patios infantiles para la seguridad de los estudiantes, para cumplir con la normativa y dejar el espacio libre para mejoras modernas en Adelante Dual Language Academy, 1720 Hopkins Drive, San José, CA 95122. Fondo: Restringido
M.O.T Eric Wasinger	1 de agosto, 2026 a 30 de septiembre, 2026	Blossom Hill Glass and Mirror	$50,000.00	Blossom Hill Glass and Mirror Proporcionará reparación de emergencia en cristales y/o sustitución debido a vandalismo para proteger a los estudiantes y al personal, asegurar los edificios contra intrusos, y prevenir daños por el clima a nivel de todo el distrito. Fondo: General
M.O.T Eric Wasinger	25 de agosto, 2026 a 30 de junio, 2027	ICOM Mechanical, Inc.	$30,000.00	ICOM Mechanical proporcionará reparación y mantenimiento de servicios para HVAC y Unidades de Airedale en las instalaciones del distrito. Fondo: Restringido
Servicios de Apoyo Estudiantil Dra. Kiela Jimenez	18 de septiembre, 2026 a 30 de junio, 2027	Girl Scouts of Northern California	Sin costo	Contrato maestro de servicios: Girl Scouts of Northern California (GSN, por sus siglas en inglés) proporcionará a los estudiantes del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock (ARUSD, por sus siglas en inglés) los programas Discover Together y Got Choices sin costo alguno para los planteles escolares participantes durante el ano escolar 2026-2027. Discover Together es de 1 día por semana durante 90 minutos, para 12 semanas en cada escuela. Got Choices es de 1 día a la semana por 60 minutos, a lo largo del año escolar. Las fechas y hora del programa serán coordinadas entre GSNorcal y el personal en cada plantel escolar. Fondo: No es aplicable

9. Avisos de empleo y cambios de estatus / Recursos Humanos

   Este punto incluye recomendaciones como nuevas contrataciones, permisos de ausencia u otros cambios en el estatus de los empleados.

10. Matricula actual.

14. PETICIONES SOBRE FUTUROS PUNTOS EN LA AGENDA DE LA MESA DIRECTIVA

1. Peticiones de los miembros de la Mesa Directiva y/o del público. Las peticiones deberán ser presentadas por escrito al Superintendente o persona designada con los documentos de apoyo y la información. Si hay alguna, por lo menos una semana antes fecha programada para la sesión. Los puntos presentados menos de una semana antes de la fecha programada para la sesión pueden ser pospuestos para una sesión posterior para permitir el tiempo suficiente para la consideración e investigación del problema. Norma de la Mesa Directiva BB 9322

15. CIERRE DE LA SESIÓN

1. La Presidente(a) cierra la sesión.

16. SESIONES FUTURAS.

1. 24 de septiembre, 2026 (año escolar 2026-2027).